Instituto Nacional de Salud	PROCESO GESTION FINANCIERA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Versión: 08
		FOR-A09.2026-002	2023-01-27

CERTIFICACION:	PARCIAL	X	FINAL		CESION		FEI		SGR	

1-INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NIT o CÉDULA:	1010170521	CONTRATISTA:	LUZ ADRIANA SÁENZ DÍAZ				
CONTRATO No.:	INS-CPS-469-2022	FECHA INICIO:	9/12/2022	FECHA TERMINACION:	30/08/2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	723	VALOR HONORARIOS	3.340.000,00	PAGO NUMERO:	2	DE	9

2- RESUMEN VALORES GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

TIPO DE CONTRATO:	DECLARANTE RENTA	PENSIONANDO	ANEXO CERTIFICACION DE INGRESOS
PROFESIONAL	NO	NO	SI

		POR DIAS	CANTIDAD DIAS	HONORARIOS
INGRESOS HONORARIOS :	3.340.000,00			
INGRESOS POR DESPLAZAMIENTO :		NO	0	3.340.000,00
TOTAL INGRESOS BASE IMPUESTO :	3.340.000,00			

3-LIQUIDACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

MES PLANILLA : ANTICIPADA

(El valor del IBC, debe corresponder exclusivamente al aporte realizado en virtud del contrato suscrito con el INS)

Planilla de Pago No.: 64513371 Fecha Pago: 3/01/2023

Total (IBC):	1.336.000,00		
PENSION 16% (valor aporte):	213.800	NOMBRE PENSION :	COLPENSIONES (público)
SALUD 12,5%(valor aporte):	167.000	NOMBRE SALUD:	COMPENSAR E.P.S.
ARL RIESGO III 2,436% (valor aporte):	32.600	NOMBRE ARL:	POSITIVA
TOTAL PAGO AL SISTEMA G.S.S.I.:	413.400		

4-DATOS DE RETENCION Y NETO A PAGAR

DERECHOS DE DEDUCCIÓN:	VALOR	MESES	VALOR A DEDUCIR
a. % VIVIENDA: limte max. Mensual 100 uvt 3.800.400, correspondiente al año inmediatamente anterior.	-	1	-
b. PREPAGADA: limte max. Mensual 16 uvt 608,064, correspondiente al año inmediatamente anterior.	-	1	-
c. SEGURO SALUD: limte max. Mensual 16 uvt 608,064, correspondiente al año inmediatamente anterior.	-	1	-
d. DEPENDIENTE: limte max. Mensual 32 uvt 1.216.128 correspondiente al mes pagado	NO		-
e. APORTES: (Volunt. Pensiones) voluntarias No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado		-	-
f. APORTES: (AFC) No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado			
g. APORTES: (Volunt. Pensi.) obligatoria pens No superior al 25% de los ingresos correspondiente al mes pagado			-
DERECHOS DE DEDUCCIÓN:		VALOR	-

CONCEPTO	BASE	TARIFA	%
RTE ICA	2.959.200,00	0,766%	22.667,47
RTEFUENTE	$ 2.194.950,00	51,75	-

TOTAL IMPUESTOS $:	22.667,47
TOTAL A PAGAR $:	3.317.332,53
UVT ACTUAL	42.412,00

5. FIRMAS

Bajo la gravedad de juramento, certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual y los documentos suministrados contienen los pago en salud, pensión y ARL

FIRMA CONTRATISTA

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplio a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas dentro del periodo objeto de cobro y que verificó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD 12,5%, PENSION 16% Y ARL 2,436%) de conformidad con las normas vigentes.

Firma

Nombre Supervisor: Giselle Carolina Clavijo Yate
Cargo: Profesional Universitario Líder
Dependencia: Medios de cultivo

Firma

Nombre Supervisor:
Cargo:
Dependencia:

6- INFORMACION RADICACION Y OBLIGACION

Radicado No:

Obligación No:

Fecha radicado No:

Fecha Radicación (SIIF):

NO RESPONSABLE DE IVA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010170521	LUZ ADRIANA SAENZ DIAZ	KR 8 NO 1 33 ES	5515522	adrianasaenzd@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	03/01/2023	64513371	$440.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	167.000	0		0		0	0	0	0	167.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	213.800	0	0	0	0	0	0		213.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	32.600				32.600	0	0	32.600			326	32.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	26.800	0	0	26.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	167.000	167.000
Pensión	1	213.800	213.800
Riesgos Laborales	1	32.600	32.600
CCF	1	26.800	26.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	440.200	440.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010170521	LUZ ADRIANA SAENZ DIAZ		KR 8 NO 1 33 ES	5515522	adrianasaenzd@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	03/01/2023	64513371	$440.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010170521 | SAENZ DIAZ LUZ ADRIANA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.336.000 | 213.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.336.000 | 167.000 | 14-23 | 1.336.000 | 3 | 32.600 | CCF24 | 1.336.000 | 26.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DECLARACION JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: Luz Adriana Sáenz Díaz *; identificado con la C. C. No.* 1010170521 *de* Bogotá

Mi vinculación Actual con el ***Instituto Nacional de Salud*** *es mediante:*

Servicios Profesionales ☒ *Servicio de Apoyo* ☐ *con contrato No.* 469 *Funcionario-Planta* ☐

Para el desarrollo del objeto de mi contrato de prestación de servicios, contrataré por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas, para al cumplimiento de las actividades sujetas al mismo: SI ☐ NO ☒

Información para Depurar la Base de la Retención: Declarante de Renta ☐ *No declarante de Renta* ☒

Si cumple cualquiera de los requisitos que se citan a continuación marque SI, de lo contrario marque NO:

Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 1.400 UVT o ***$ 53.206.000*** *A 31 de diciembre de* ***2022.***	SI ☐ NO ☒
Mi patrimonio bruto excedió 4.500 UVT o ***$ 171.018.000***	
Los consumos mediante tarjeta de crédito durante el año gravable excedieron la suma de 1.400 UVT	
El total de compras y consumos durante el año gravable superaron 1.400 UVT y/o las consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, durante el año gravable excedieron de 1.400 UVT	

De las siguientes deducciones, escoger conceptos para tener en cuenta en la depuración de la Base del cálculo de la Retención en la Fuente:

1*. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda*
1.1 Adjunta Certificación SI ☐ NO ☐

2. *Información por Salud, literal a, b Artículo 387 E.T.*
2.1 Adjunta Certificación SI ☐ NO ☐

3. *Derecho a deducción mensual por las sumas depositadas en las cuentas denominadas AFC-Ahorro para el Fomento a la Construcción. Artículo 126-1 E.T.* SI ☐ NO ☐

4*. Derecho a deducción mensual por los Aportes a los fondos de Pensiones Voluntarias. Artículo 126-1 E.T* SI ☐ NO ☐

5. *Derecho a deducción mensual por Aportes Voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T)* SI ☐ NO ☐

6*. Información de Dependientes - Parágrafo 2 del Articulo 387 E.T.*
Adjunta Certificación SI ☐ NO ☐

6.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☐

6.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

6.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

6.4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

6.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

Relación de Dependientes

Tipo Doc.	*No. De Identificación*	*Nombres y Apellidos*	*Edad*	*Parentesco*

*Total, Gastos por Deducir $*_____

La anterior se firma el 01 *del mes de* Febrero *del año* 2023.

Adriana

SE FIRMA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Nota 1: *El INS no se hace responsable de definirle a sus contratistas de prestación de servicios persona natural la calidad de declarantes o no declarantes, ni de la declaración de ingresos por el año anterior. Esta condición obedece a circunstancias de carácter personal que cada contratista conoce.*

Nota 2*: los contratistas que hayan marcado las deducciones enunciadas en los numerales 1, 2,3, 4,5 y 6 de este documento en concordancia con lo establecido en el artículo 387 del E.T. y artículo 330 E.T., deberán adjuntar las certificaciones respectivas y de acuerdo a su clasificación tributaria cedular como Rentas de Trabajo.*

NUMERO DE CONTRATO	INS-CPS-469-2022	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	LUZ ADRIANA SÁENZ DÍAZ		
OBJETO DEL CONTRATO	Ejecutar actividades profesionales que garanticen el cumplimiento oportuno de la atención a las solicitudes de pedido de medios de cultivo, así como brindar apoyo administrativo en el mantenimiento de documentación y bases de datos de acuerdo la documentación vigente ante el SIG.				
PERIODO DEL INFORME	**DESDE:**	01/01/2023	**HASTA:**	31/01/2023	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

OBLIGACIONES	***ACTIVIDADES DESARROLLADAS***	***PRODUCTOS***
1. Realizar el soporte profesional y consolidado semanal de las solicitudes de pedido de clientes internos y externo, generando la programación, planeación de fabricación de medios de cultivo, conforme a la documentación vigente del área.	Se reciben, revisan y consolidan solicitudes de pedido de cliente interno y externo, emitiendo programación semanal y realizando la planeación teniendo en cuenta la optimización de los diferentes recursos, conforme a la documentación del área.	- Solicitudes de pedidos del mes correspondiente. - FOR-R04.6013-003 "Hoja de programación del área de medios de cultivo"
2. Asegurar las condiciones asépticas de áreas, equipos y elementos de laboratorio por medio de verificación previo al proceso productivo de medios de cultivo, conforme a la documentación vigente.	Se realiza verificación de las condiciones asépticas, integridad y funcionamiento de áreas, equipos y elementos de laboratorio, previo a la producción de medios de cultivo, conforme a la documentación vigente.	-FOR-R04.0000-008 "Limpieza y desinfección de equipos" Correspondientes -FOR-A01.000-004 "Limpieza y Desinfección de áreas y superficies de los laboratorios del INS"
3. Ejecutar las actividades profesionales relacionadas en las fases previas, durante y posteriores a la fabricación de medios de cultivo, así como apoyar técnica o asistencialmente cuando la demanda de producción lo requiera.	Se realizan actividades profesionales durante las diferentes etapas productivas tales como: Optimización de recursos de acuerdo a su disponibilidad durante la planeación de producción semanal, pesaje de materias primas, y preparación de soluciones para ajuste de pH, medición y ajuste de pH, preparación de medios de cultivo automatizada, envase aséptico manual y automatizado, inspección, acondicionamiento y muestreo de producto terminado, verificación y seguimiento de actividades técnicas y asistenciales, entre otras.	- FOR-R04.6013-006 "Registro de uso cronológico" Balanzas, potenciómetros, plancha de agitación, bombas peristálticas, llenador automático, preparador de medios de cultivo. - FOR-R04.6013-014 "Inspección visual" - FOR-R04.6013-008 "Formato de rendimiento en el proceso de envase" - FOR-R04-.6013-007 "Control entrega de producto terminado" - FOR-R04.6013-006 "Producto terminado (Medios de cultivo)"
4. Identificar y documentar las desviaciones presentadas durante el proceso productivo, realizando la comunicación oportuna para retroalimentar y corregir conforme a la documentación vigente del área.	Se realiza verificación e inspección a las desviaciones presentadas durante la producción de medios de cultivo, se realiza retroalimentación e implementan acciones correctivas, control y seguimiento, conforme a la documentación vigente del área.	- FOR-A03.0000-001 "Soporte de actividades"
5. Actualizar la documentación del laboratorio ante el SIG, bases de datos, archivo de gestión y apoyo que garantice la trazabilidad del proceso productivo en el laboratorio de Medios de Cultivo.	Se realiza control de la documentación vigente, actualización y registro de la documentación del área garantizando la trazabilidad del proceso productivo en el laboratorio de medios de cultivo. Se realiza archivo de gestión y de apoyo del área. Se actualizan las carpetas de apoyo, TRD y equipos por cambio de año, se consolida el	Bases de datos y registros correspondientes al mes de producción.

	archivo en cajas para la debida gestión y se actualiza FUID conforme a TRD vigente.	
6. Realizar verificación previa a programación y planeación de producción sobre disponibilidad de materias primas, insumos y elementos de laboratorio, así como en caso que se requiera apoyar técnicamente en el manejo de inventario del laboratorio de Medios de Cultivo y Bases de Datos.	Se realiza solicitud, recepción y acondicionamiento de materias primas a los clientes correspondientes, de acuerdo a solicitud de pedido. Se realiza verificación de existencia de materias primas para la programación y planeación de medios de cultivo de acuerdo a solicitud de pedido. Se realiza identificación de materias primas (tara, saldo, ingreso y semaforización.), previo al ingreso al inventario y uso en el área, además de la solicitud de liberación de materias primas por el GAC.	- Rótulos de identificación y semaforización en materias primas - FOR-R04.6020-075 “Solicitud de análisis”
7. Liderar y brindar soporte profesional en la verificación del cumplimiento y organización de actividades en producción garantizando la estandarización de procesos conforme a la documentación vigente.	Se realiza supervisión, control, retroalimentación y seguimiento a las actividades desarrolladas en las diferentes etapas productivas y a los diferentes roles del área, garantizando con el cumplimiento y la organización, la estandarización de los procesos, conforme a la documentación vigente.	Registros correspondientes al mes de producción
8. Cumplir con lo descrito en el manual de bioseguridad vigente y seguir los lineamientos institucionales para la gestión integral de residuos, así como, el uso de los Elementos de Protección Personal - EPP, acorde con las actividades que se realizan.	Se cumple con los lineamientos institucionales vigentes descritos para bioseguridad, gestión integral de residuos y uso de EPP, acorde a las actividades realizadas durante el proceso productivo.	Diligenciamiento control de lectura correspondiente al mes de producción
9. Participar en las actividades del Programa de Aseguramiento de la Calidad acorde a solicitud.	Se realiza actualización y modificación de bases de datos relacionadas con el programa de aseguramiento de la calidad. Se emite la documentación semanal relacionada con actividades derivadas del proceso productivo de acuerdo al programa de aseguramiento de la calidad. Se realiza muestreo de producto terminado para ausencia de crecimiento microbiano y control de calidad de materias primas.	- Bases de datos “Programación, información, envío programación semanal” - FOR-R04.6022-016 “Relación muestreo y concepto análisis de ausencia de crecimiento en medios de cultivo”, rotulo de identificación de muestras para análisis. - FOR-R04.6020-075 “Solicitud de análisis y muestreo
10. Las demás que emanen de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el desarrollo eficiente del mismo.	Se realiza apoyo para las funciones técnicas y asistenciales del área tales como: alistamiento y entrega de residuos, acondicionamiento de producto terminado, acondicionamiento de producto intermedio, apoyo en el envase limpio y aséptico, alistamiento de material para pesaje de materias primas, alistamiento de agua para hidratación de producto, envío y descargue de ciclos de esterilización, preparación de soluciones, identificación de producto, lavado material.	- Archivo diario de apoyo y gestión del área -FOR-R04.0000-008 “Limpieza y desinfección de equipos” Correspondientes -FOR-A01.000-004 “Limpieza y Desinfección de áreas y superficies de los laboratorios del INS” - FOR-R04.6013-006 “Registro de uso cronológico”

	Se realiza inducción y verificación al personal asistencial, técnico y profesional en la ejecución de actividades de cada proceso productivo.	

Nota: El seguimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones lo realizará el supervisor en el FOR A02.0000-037 "INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN"

Luz Adriana Sáenz Díaz

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

(1) Contrato No.	INS-CPS-469-2022		
(2) Nombre del Contratista y/o Representante Legal:	Luz Adriana Sáenz Díaz		
(3) Nombre del supervisor y/o interventor:	Dra. Giselle Carolina Clavijo Yate		
(4) Director de Proyecto/Dependencia:	Edgar Arias–Director de Producción y D.T		
(5) No. extensión o teléfono del supervisor:	1363		
(6) Objeto del contrato:	Ejecutar actividades profesionales que garanticen el cumplimiento oportuno de la atención a las solicitudes de pedido de medios de cultivo, así como brindar apoyo administrativo en el mantenimiento de documentación y bases de datos de acuerdo la documentación vigente ante el SIG.		
(7) Fecha de inicio:	9 Diciembre de 2022	**(8) Fecha terminación:**	30 Agosto de 2023
(9) Período objeto del informe:	Enero de 2023		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	
1. Realizar el soporte profesional y consolidado semanal de las solicitudes de pedido de clientes internos y externo, generando la programación, planeación de fabricación de medios de cultivo, conforme a la documentación vigente del área.	Recibir, revisar y consolidar solicitudes de pedido de cliente interno y externo, emitir programación semanal y realizar planeación teniendo en cuenta la optimización de los diferentes recursos, conforme a la documentación del área.	- Solicitudes de pedidos del mes correspondiente. - FOR-R04.6013-003 “Hoja de programación del área de medios de cultivo”	Ninguna	
2. Asegurar las condiciones asépticas de áreas, equipos y elementos de laboratorio por medio de verificación previo al proceso productivo de medios de cultivo, conforme a la documentación vigente.	Realizar verificación de las condiciones asépticas, integridad y funcionamiento de áreas, equipos y elementos de laboratorio, previo a la producción de medios de cultivo, conforme a la documentación vigente.	-FOR-R04.0000-008 “Limpieza y desinfección de equipos” Correspondientes -FOR-A01.000-004 “Limpieza y Desinfección de áreas y superficies de los laboratorios del INS”	Ninguna	
3. Ejecutar las actividades profesionales relacionadas en las fases previas, durante y posteriores a la fabricación de medios de cultivo, así como apoyar técnica o asistencialmente cuando la demanda de producción lo requiera.	Realizar actividades críticas y profesionales durante las diferentes etapas productivas, así como la verificación y seguimiento de actividades técnicas y asistenciales.	- FOR-R04.6013-006 “Registro de uso cronológico” - FOR-R04.6013-014 “Inspección visual” - FOR-R04.6013-008 “Formato de rendimiento en el proceso de envase” - FOR-R04-.6013-007 “Control entrega de producto terminado” - FOR-R04.6013-006 “Producto terminado (Medios de cultivo)”	Ninguna	
4. Identificar y documentar las desviaciones presentadas durante el proceso productivo, realizando la comunicación oportuna para retroalimentar y corregir conforme a la documentación vigente del área.	Realizar verificación e inspección a las desviaciones presentadas durante la producción de medios de cultivo, realizar retroalimentación e implementar acciones correctivas, control y seguimiento, conforme a la documentación vigente del área.	- FOR-A03.0000-001 “Soporte de actividades”	Ninguna	
5. Actualizar la documentación del laboratorio ante el SIG, bases de datos, archivo de gestión y apoyo que garantice la trazabilidad del proceso productivo en el laboratorio de Medios de Cultivo.	Realizar control de la documentación vigente, actualizar y registrar la documentación del área para garantizar la trazabilidad del proceso productivo en el laboratorio de medios de cultivo. Realizar archivo de gestión y de apoyo. Actualizar documentación y carpetas por cambio de año y consolidar según TRD.	Bases de datos y registros correspondientes al mes de producción.	Ninguna	

6. Realizar verificación previa a programación y planeación de producción sobre disponibilidad de materias primas, insumos y elementos de laboratorio, así como en caso que se requiera apoyar técnicamente en el manejo de inventario del laboratorio de Medios de Cultivo y Bases de Datos.	Solicitar, recibir y acondicionar las materias primas necesarias a los clientes correspondientes, de acuerdo a solicitud de pedido. Verificar la existencia de materias primas para la programación y planeación de medios de cultivo de acuerdo a solicitud de pedido. Realizar la identificación de materias primas (tara, saldo, ingreso y semaforización.), previo al ingreso al inventario y uso en el área, además de realizar la solicitud de liberación de materias primas por el GAC.	- Rótulos de identificación y semaforización en materias primas - FOR-R04.6020-075 “Solicitud de análisis”	Ninguna	
7. Liderar y brindar soporte profesional en la verificación del cumplimiento y organización de actividades en producción garantizando la estandarización de procesos conforme a la documentación vigente.	Realizar supervisión, control, retroalimentación y seguimiento a las actividades desarrolladas en las diferentes etapas productivas y a los diferentes roles del área, para garantizar con el cumplimiento y la organización, la estandarización de los procesos, conforme a la documentación vigente.	Registros correspondientes al mes de producción	Ninguna	
8. Cumplir con lo descrito en el manual de bioseguridad vigente y seguir los lineamientos institucionales para la gestión integral de residuos, así como, el uso de los Elementos de Protección Personal - EPP, acorde con las actividades que se realizan.	Seguir los lineamientos institucionales vigentes descritos para bioseguridad, gestión integral de residuos y uso de EPP, acorde a las actividades realizadas durante el proceso productivo. Participar en los programas ambientales institucionales.	Diligenciamiento control de lectura correspondiente al mes de producción	Ninguna	
9. Participar en las actividades del Programa de Aseguramiento de la Calidad acorde a solicitud.	Actualizar y modificar las bases de datos relacionadas con el programa de aseguramiento de la calidad. Generar la documentación semanal relacionada con actividades derivadas del proceso productivo de acuerdo al programa de aseguramiento de la calidad. Realizar muestreo de producto terminado para ausencia de crecimiento microbiano y control de calidad de materias primas.	- Bases de datos “Programación, información, envío programación semanal” - FOR-R04.6022-016 “Relación muestreo y concepto análisis de ausencia de crecimiento en medios de cultivo”, rotulo de identificación de muestras para análisis. - FOR-R04.6020-075 “Solicitud de análisis y muestreo	Ninguna	
10. Las demás que emanen de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el desarrollo eficiente del mismo.	Realizar apoyo para las funciones técnicas y asistenciales del área sobrevinientes de las modificaciones en recurso humano, de equipos e infraestructura.	- Archivo diario de apoyo y gestión del área -FOR-R04.0000-008 “Limpieza y desinfección de equipos” Correspondientes -FOR-A01.000-004 “Limpieza y Desinfección de áreas y superficies de los laboratorios del INS” - FOR-R04.6013-006 “Registro de uso cronológico”	Ninguna	
11,5 % DE AVANCE ACUMULADO				

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	**Ninguna**

(13) En constancia, firmo:



Dra. Giselle Carolina Clavijo Yate

Profesional Universitario Líder MDC

(14) Bogotá, D. C., 01 Febrero de 2023.